

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2018-00234-00.  
REF: DEMANDA ORDINARIA LABORAL  
DEMANDANTE: LUZ STELLA GUERRA GALLARDO  
DEMANDADO: MODESTO OSPINO ESCORCIA y RUTH MARIA PALACIO  
DE CASTILLA.

Valledupar, 10 de agosto de 2023.

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez informándole que, la secretaria de este despacho, en cabeza de la suscrita, se encuentra haciendo la revisión de los procesos que se encuentran activos en el despacho y especialmente aquellos que necesitan impulso procesal. Del presente, se encontró que, se llevó a cabo audiencia de que trata el art. 77 CPTSS el día 7 de mayo de 2021, en dicha audiencia se fijó fecha para audiencia de que trata el art. 80 CPTSS para el 16 de junio de 2021, sin embargo, no se encuentra constancia alguna de que esta se hizo.

En fecha 24 de octubre de 2022, con reiteración de fecha 1 de junio de 2023, la apoderada judicial de la parte demandante solicitó se fijara fecha para la audiencia de trámite y juzgamiento toda vez que, las partes no lograron acuerdo conciliatorio.

Finalmente, dejo constancia que, revisado el correo electrónico del despacho y la carpeta del proceso de la referencia, no obra en el expediente alguna otra solicitud o asunto por resolver. PROVEA

La Secretaria,

MARIA CAMILA LOPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: [20001-31-05-001-2018-00234-00.](#)  
REF: DEMANDA ORDINARIA LABORAL  
DEMANDANTE: LUZ STELLA GUERRA GALLARDO  
DEMANDADO: MODESTO OSPINO ESCORCIA y RUTH MARIA PALACIO DE CASTILLA.

Valledupar, 18 de agosto de 2023

**A U T O**

Estaba prevista para el 16 de junio de 2021 a las 9:00 A.M, la realización de la audiencia de que trata el Artículo 80, la cual no se llevó a cabo por lo que es necesario reprogramar.

En Consecuencias, se señala como fecha para llevar a cabo la audiencia correspondiente en el proceso de la referencia, el día 16 de noviembre de 2023 a las 9:00 A.M.

**Se les advierte a las partes que, la plataforma a utilizar para la realización de la audiencia, es Life Size, y que el link de la audiencia se puede consultar, un día antes de la fecha programada, en el expediente digital, cuyo vínculo se encuentra en el encabezado este auto. En ese orden de ideas, no se les enviará correo electrónico el link de la audiencia, y son los apoderados, lo que deben procurar la comparecencia de sus poderdantes.**

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**VIVIAN CASTILLA ROMERO**  
**JUEZ**

Proyecto: YMB.

